

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI
EJECUTIVO TRANSLEGARDA S. A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
SOBRE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS, A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Administradores, de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe rectificatorio, de la declaración inicial presentado a los organismos de control, sobre los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSLEGARDA S. A., del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Debo indicar, que en el año 2015 los administradores eran los señores Luis Francisco Arequipa Chicaiza (Gerente General), Arcecio Collaguazo (Presidente), Y los comisarios eran los Moreta Jorge y Segundo Lumbi.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, a partir del mes de julio de 2018 la Superintendencia de Compañías declaró en estado de intervención a la compañía, y dentro del proceso de intervención se determinó que era necesario reestructurar la contabilidad y emitir estados financieros rectificatorios por el período 2015, ya que en la contabilidad y balances declarados a los organismos de control existían transacciones que no fueron registradas o las mismas no estaban bien contabilizadas.

1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI EJECUTIVO TRANSLEGARDA S. A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica a realizar el servicio de transporte en taxi ejecutivo en el Distrito Metropolitano de Quito, como consta en su Escritura de Constitución, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de mayo de 2014, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía, Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos; así como ordenanzas y disposiciones de tránsito emitidas por la Autoridad de Transporte seccional, y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2.- DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

En el período económico 2015, la Compañía cumplió con todos los objetivos y metas planteadas para dicho período económico.

Igualmente se acataron con las resoluciones y disposiciones determinadas por la Junta General.

La elaboración de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015, se efectuaron de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

Los aspectos administrativos y financieros se desarrollaron con normalidad. Los ingresos obtenidos en el período económico 2015, fueron los siguientes:

Ingresos del Período Económico 2015: 20.149,00 dólares.
 Gastos Período Económico 2015: 24.166,09 dólares.

Los Ingresos de la Compañía guardan relación con los aportes mensuales entregados por los accionistas a la compañía, según regulaciones internas resueltas para dicho efecto

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2015 se observa lo siguiente:

- 4.1. En lo referente a los Activos, su saldo es de USD 6679.33 y constituyen cuentas por cobrar, cuyo desglose tiene soporte en los anexos 4 a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2015.
- 4.2. El Pasivo Corriente presenta un saldo de USD 8432.93 y tienen su desglose en el anexo 4 al estado financiero 2015.
- 4.3. El Pasivo no corriente presenta un saldo de USD 0,00.
- 4.4. El Patrimonio Neto presenta un saldo de USD 1753,57 que incluye la pérdida del ejercicio 2015 por USD 4017,09.

5. CUADRO COMPARATIVO: DECLARACION ORIGINAL Y RECTIFICATORIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015:

	AÑO 2015 RECTIFICATORIO	AÑO 2015 ORIGINAL	AÑO 2015 VARIACIONES
ACTIVOS:			
Efectivo y Eq al Efectivo	769,17	1.580,80	-811,63
Activos Financieros	5.631,62	714,29	4.917,33
Propiedad Planta y Equipo	278,54	292,12	-13,58
TOTAL ACTIVOS:	6.679,33	2.587,21	4.092,12
PASIVOS:			
Pasivo Corriente	8.432,93	2.999,60	5.433,33
Pasivo no Corriente	-	-	-
TOTAL PASIVOS:	8.432,93	2.999,60	5.433,33
PATRIMONIO:			
Capital suscrito y pagado	1.020,00	1.020,00	-
Aportaciones a Capitalizar	270,00	-	270,00
Reserva Legal	97,33	-	97,33
Pérdidas Acumuladas	-	-1.559,99	1.559,99
Utilidades Acumuladas	876,19	-	876,19
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	-4.017,09	127,60	-4.144,69
TOTAL PATRIMONIO	-1.753,57	-412,39	-1.341,18

	AÑO 2015 RECTIFICATORIO	AÑO 2015 ORIGINAL	AÑO 2015 VARIACIONES
TOTAL INGRESOS	20.149,00	19.210,00	939,00
TOTAL GASTOS	24.166,09	19.017,53	5.148,56
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-4.017,09	192,47	-4.209,56

NOTAS EXPLICATIVAS A LA DECLARACIÓN ORIGINAL Y RECTIFICATORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

ACTIVOS: La Variación de la cuenta Total Activos corresponde específicamente al registro de las cuentas por cobrar accionistas registradas por 3151.00 y la cuenta por cobrar al señor Segundo Chileno 1000.00 en los balances rectificatorios, las mismas que no constan en el balance original del período.

PASIVOS: La Variación de la cuenta Total Pasivos corresponde al Ingreso contable de una cuenta por pagar accionistas, en donde se registran todos los valores de las contribuciones correspondientes a fechas anteriores de la constitución legal de la Compañía, así como también el registro del Impuesto a la Renta generado en el año 2014 que es de 1420.00

PATRIMONIO: La Variación corresponde a la pérdida generada en el balance rectificatorio 2015 ya que existen gastos no contemplados en el balance original y al registro del 10% de reserva legal, los mismos que no son registrados en el balance original.

INGRESOS: En el total de ingresos existe una variación de 939.00 que corresponde, por valores de las contribuciones Accionistas que no son contempladas en el Balance Original.

GASTOS: En el Total de Gastos existe una variación de 5148.56 los mismos que se presentan porque en el balance original existen gastos que no están contemplados como: Servicio de Repetidora/Frecuencia por 2400.00 y Gastos de Gestión por Agasajo Navideño por 2743,20 siendo estos los rubros más considerables.

4. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la pérdida del presente ejercicio económico de USD 4017.99 sugerimos a la Junta General que la misma se mantenga en la cuenta de resultados para que esta sea solventada con utilidades que pueden presentarse en los siguientes años.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en el período económico 2015, la compañía ha cumplido con lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 6.1. Se sugiere que, en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

6.3. Se sugiere a la Junta General analizar sobre el pago del impuesto a la renta generado en el año 2014, si este será asumido por la Compañía.

Por último, agradezco a la Presidencia, a la señora Comisaria y Contadora por el apoyo profesional para obtener los balances rectificatorios del año 2014; y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión y apoyo al trabajo realizado.

Atentamente,



Héctor Gustavo Díaz Ruiz
GERENTE GENERAL